

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 005 de 2013”**

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A , la Ley 99 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012, y

**CONSIDERANDO,**

Que teniendo en cuenta la facultad consagrada en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 y el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 734 de 2012, requiere seleccionar la propuesta más conveniente para **“REALIZAR LAS OBRAS DEL PROYECTO “RECUPERACION HIDRICA DE LOS CAÑOS AHUYAMA, ARRIBA, MERCADO Y LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.**

Que el presente proceso de contratación se realizará mediante convocatoria de licitación Pública No. 005 de 2013 y se adelantará con sujeción a los principios de transparencia y selección objetiva, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, y, el Decreto 734 de 2012, se elaboraron los estudios de conveniencia y oportunidad.

Que el proyecto de Pliego de Condiciones de la Licitación pública No 005 de 2013, fue publicado en la página Web del SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) desde el 11 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2013.

Que en el término de publicación del proyecto se recibieron cinco (5) observaciones por parte de ANGEL VIZCAINO ESCOBAR (PNAMERICAN DREDGING & ENGINEERING) 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013; MARIELA OTERO JULIO (2) (CONDESA) 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE RESPECTIVAMENTE; IVAN FERNANDEZ (INGENIERO CIVIL) 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013; Y JURANIS ARRIETA HARMS (SEGUROS DEL ESTADO) 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, las cuales fueron contestadas por documento publicado en el SECOP

Que la CRA convoca a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin de que si lo consideran procedente formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional y la transparencia del proceso.

Que el presente proceso cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 574 de 2013.

Que previas las definiciones anteriores, y lo ordenado por el artículo 2.2.2 del Decreto 734 del 2012, se presenta el cronograma de la convocatoria pública por Licitación No. 005 de 2013, conforme a los mandatos legales respectivos. Cualquier modificación que se presente mediante adenda, se ha de entender a nivel del pliego de condiciones y del presente acto administrativo.

RESOLUCIÓN N° 000635  
FECHA:**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 005 de 2013”****CRONOGRAMA**

Aviso de Convocatoria Pública.	11 de septiembre de 2013
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios Previos.	11 de septiembre de 2013
Aviso de Publicación en el Secop.	16 de septiembre de 2013
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliegos.	Desde el 11 hasta el 16 de octubre de 2013
Respuesta a las observaciones	26 de septiembre de 2013
<b>Resolución de Apertura del Proceso.</b>	<b>17 de octubre de 2013</b>
<b>Publicación de Pliegos Definitivos.</b>	<b>17 de octubre de 2013</b>
Visita <b>NO OBLIGATORIA</b> al sitio de ejecución de las actividades (Lugar de encuentro: Sede Administrativa de la C.R.A., 9:00 a.m.).	21 de octubre de 2013
Audiencia de Revisión y Asignación de Riesgos y aclaración de Pliegos 10:00 a.m.).	22 de octubre de 2013
Apertura del plazo de la Licitación (fecha a partir de la cual se pueden presentar propuestas).	23 de octubre de 2013
Cierre de la licitación (Hasta las 10:00 a.m. de la fecha límite).	29 de octubre de 2013
Evaluación de las Propuestas.	30 de octubre a 1 de noviembre de 2013
Publicación, Permanencia del Informe de Evaluación en Secretaría y Recepción de Observaciones.	5 a 12 de noviembre de 2013
Respuesta a observaciones	13 de noviembre de 2013
Audiencia Pública de Adjudicación (Sede Administrativa de la C.R.A., 10:00 a.m.).	14 de noviembre de 2013
<b>PUBLICACION DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION.</b>	14 de noviembre de 2013
Suscripción del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes A LA PUBLICACION DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	8 MESES

Por lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO 1o.-** Ordenar la apertura de la convocatoria por licitación pública No. 005 de 2013, cuyo objeto es **“REALIZAR LAS OBRAS DEL PROYECTO “RECUPERACION HIDRICA DE LOS CAÑOS AHUYAMA, ARRIBA, MERCADO Y LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.**

**ARTICULO 2o.-** Ordenar la publicación de los actos y documentos Correspondientes a éste proceso de Licitación Pública en la página Web del SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) e invitase a las veedurías ciudadanas a participar en la revisión del proceso.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-**

**RESOLUCIÓN N°** 000635  
**FECHA:**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 005 de 2013”**

**ARTICULO 3o.-** Definir como presupuesto oficial de la presente convocatoria pública por Licitación Pública No. 005 de 2013 en **TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/L. DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M-L. (\$37.036.745.483,90)**, incluido impuestos.

**ARTICULO 4o.-** la Oficina Jurídica, a través del Grupo de Adquisiciones será la dependencia encargada de atender y coordinar los trámites de selección, de acuerdo con sus respectivas competencias y funciones

**ARTICULO 5o** Convóquese a las veedurías ciudadanas, con el fin de realizar control social al presente proceso de contratación.

**ARTICULO 6o:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

  
**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

17 OCT. 2013

Proyectado por: Ramiro Fernández Carrillo, Contratista 05 de 2013.  
Revisado por: Rafael Mejía, Asesor Externo